

Los asalariados ya pierden un 0,5% de poder adquisitivo según los convenios.

Un IPC desbocado castiga las rentas de las familias y la productividad

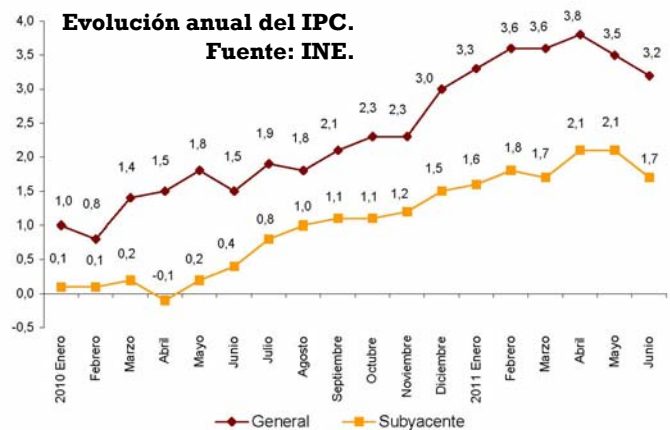
Aunque por segundo mes consecutivo el Índice de Precios al Consumo ha disminuido este año para situarse en el 3,2%, lo hace tan sólo por una décima en el mes de junio, lo que el INE achaca en gran medida a la bajada del tabaco y las bebidas alcohólicas.

Para la USO, el dato no es muy positivo teniendo en cuenta dos factores: por un lado la subida salarial de los convenios, que sitúa a los trabajadores en pérdida de poder adquisitivo, y por otro a que los carburantes y productos energéticos registran subidas por encima del diez por ciento, con los consiguientes efectos sobre la economía.

Hace pocos días conocíamos que la subida salarial media

de los convenios hasta el mes del junio ha sido del 2,7%, por lo que con sólo medio año transcurrido, los trabajadores han perdido medio punto de poder adquisitivo. Las perspectivas para las economías domésticas no atraviesan su mejor momento, teniendo en cuenta la subida de los tipos de interés, el extendido mileurismo y las llamadas a la contención salarial.

Lo que explica que el ahorro de las familias haya caído por primera vez en dos años: la situación que lleva meses afectando al empleo de nuestro país y al consumo ya hace mella en los ahorros de los españoles, que se han ido deteriorando conforme la negativa situación de nuestra economía no mejora.



El INE achaca la evolución de la inflación interanual a las bebidas alcohólicas y el tabaco, ante lo que la USO solicita del Gobierno mecanismos eficaces de contención de la inflación, para que la bajada se mantenga en los alimentos básicos.

La falta de control del Gobierno sobre el IPC hace que

el diferencial español con la media de la UE castigue la competitividad de los productos y servicios de las empresas españolas, por lo que desde la USO se insta al Gobierno a tomar medidas para un control más férreo del índice de precios.

USO y la CES piden liderazgo político para frenar a los mercados

La Confederación Europea de Sindicatos (CES) ha denunciado que el desconcierto de los últimos días en los mercados financieros está amenazando la estabilidad de la economía de varios países de la zona euro.

Para la CES, el riesgo de contagio es alto y por eso recuerda a los políticos gobernantes que deben desempeñar el papel de liderazgo, de toma de decisiones, y no dejar en el mando a los mercados financieros y a las agencias de calificación crediticia.

"Es hora de demostrar un fuerte sentido de liderazgo europeo y tomar las decisiones correctas para cambiar de dirección. Esta situación no es una fatalidad, es el resultado de la falta de control político de los mercados", ha dicho la Secretaria General de la CES, Bernadette Ségol.

Por su parte, el Secretario de Acción Internacional de USO, Javier de Vicente, ha respaldado la posición de la CES, afirmando que *"si nuestros gobernantes no toman las riendas del control de la eco-*

nomía, los trabajadores y ciudadanos de la UE vamos a pagar muy caras las consecuencias. Tiene que terminar de una vez esta inacción insoportable de una clase gobernante europea adormecida y dividida, o se enfrentarán a movimientos generalizados como el del 15-M. El Parlamento Europeo ya ha aprobado la semana pasada unas recomendaciones muy positivas; ahora les queda al Consejo y a la Comisión aplicarse el cuento".

USO coincide con la CES en que deben adoptarse medi-

das inmediatas para la aprobación de un mecanismo de solidaridad europea en el mercado de la deuda (Eurobonos), así como otras iniciativas que incluyan el establecimiento de un impuesto a las Transacciones Financieras, el control sobre las agencias de calificación, el fin de los paraísos fiscales, de la evasión y del fraude fiscal, así como el uso de todos los instrumentos financieros comunitarios disponibles para reactivar las inversiones hacia el crecimiento sostenible y el empleo.



Reunión con el Defensor del Pueblo murciano

El pasado día 13, una delegación de AJUPE-USO encabezada por Carlos Solas y Luis Casalins se entrevistó con el Defensor del Pueblo de la región de Murcia y su adjunto, José Pablo Ruiz y Raimundo Benzal, con el fin de hacerles entrega del documento "100 Propuestas sociales, económicas, laborales y de pensiones para mejorar la vida de las personas mayores" el cual valoraron muy positivamente. Asimismo, realizaron una rueda de prensa y se entrevistaron con los grupos municipales del PSOE e IU a los cuales se les explicó los contenidos del documento citado, invitándoles a que apliquen las propuestas de interés que contiene el documento en el Ayuntamiento de Murcia.

Firmado el I Convenio Colectivo de Grupo AENA

El 14 de julio se procedió a la firma del I Convenio Colectivo de Grupo Aena, en cumplimiento del mandato implícito en el Acuerdo de Garantías que contemplaba la conversión del V Convenio Colectivo de Aena en el I Convenio de Grupo Aena, y que sería aplicable a Aena, Aena Aeropuertos S.A, las filiales y las sociedades mercantiles concesionarias. El Convenio ha sido firmado por USO, UGT y CCOO. "Valoramos positivamente la firma de este Convenio, ya que creemos que blindará los puestos de trabajo y condiciones actuales con carácter indefinido, pero insistimos una vez más en nuestra postura de absoluto rechazo a este modelo privado de gestión aeroportuario", afirman desde la FEP-USO. Sin embargo, "seguimos creyendo que la gestión de los Aeropuertos de España debería de ser una gestión pública, porque con ella sí se garantiza realmente un servicio de calidad, y por ello, continuaremos en nuestro empeño de promover el debate público, social y político entre la ciudadanía", añaden desde la federación.

USOCV se revalida como sindicato mayoritario en AIR NOSTRUM

En las elecciones sindicales celebradas el 28 de junio, la candidatura en técnicos presentada por USOCV-ATMA fue respaldada por la mayoría de trabajadoras/es de Air Nostrum L.A.M., obteniendo 140 votos, con lo que consigue una representación de 6 miembros de 13 en el comité de empresa. El órgano queda conformado: en el colegio de técnicos, USOCV-ATMA (6), Asetma (2), CCOO (1), SI (1) y UGT (1). En el colegio de especialistas, CCOO (1) y SI (1). El resultado supone para la USOCV el apoyo al trabajo realizado.

USO entra en Tech Data ganando las elecciones

El 27 de junio se realizaron las elecciones sindicales en Tech Data de Alovera (Guadalajara). La empresa (metal) cuenta con 79 trabajadores. De los 5 representantes electos, USO, que era la primera vez que se presentaba, consiguió 3 delegados, 1, CCOO y 1, UGT.

Precarizar a los trabajadores de la función pública no nos sacará de la crisis

La USOC, en relación a las declaraciones efectuadas el jueves pasado por el consejero de Economía de la Generalitat, en las que pedía más sacrificios a los trabajadores de la función pública, quiere manifestar su rechazo y lamentar que, ante una situación como la actual crisis económica, nuestros políticos apuesten por salida fácil de repercutir los recortes en los trabajadores de la administración. USOC rechaza esta medida como receta para salir de la crisis, pues se trata más bien de un medio para hacer pagar la crisis aún más a un colectivo de trabajadores y trabajadoras que no la han provocado. USOC considera que este tipo de propuesta, más allá de las declaraciones públicas, hay que llevarla al ámbito de interlocución social, en este caso, a la Mesa de la función pública.

Diputación de Granada: Nuevo éxito electoral

En las elecciones sindicales celebradas el pasado 29 de junio en la Diputación de Granada, USO ha obtenido 2 representantes en la junta de personal y 2 en el comité de empresa. Estos resultados consolidan los ya obtenidos en las elecciones de 2007 y sitúan a la USO como un sindicato emergente en la Diputación. La nueva junta tiene la siguiente composición: UGT (8), CCOO (8), CSIF (5), USO (2). El comité: UGT (5), CCOO (4), USO (2), CSIF (2).

Elecciones en Mercartabria

El 30 de junio se celebró el proceso electoral en las tiendas Gadisa de la provincia de A Coruña, pertenecientes a la empresa Mercartabria S.L.U., tras el cual la USO revalida y crece porcentualmente respecto a la representación anterior. Se elegían en los distintos centros un total de 50 delegados con el siguiente resultado: USO (31), CIG (9), UGT (5), CCOO (5). Además, en la empresa GADISA, SA la USO ha obtenido 5 delegados, siendo el único sindicato que se presentaba.

La FTSP gana 24 representantes en Galicia y Madrid

La Federación ha conseguido representantes en las siguientes urnas convocadas en Galicia: en las elecciones de Eulen Seguridad S.A. de Orense, el único delegado elegible, manteniendo la representación a pesar de la reducción del número de delegados, al igual que en VINSA de A Coruña, con dos delegados. En las primeras elecciones de Protección de patrimonios de La Coruña, dos delegados. En Sequor de La Coruña, el sindicato ha logrado su primer representante. De las últimas elecciones en empresas de Madrid se cuentan: en OMBUDS mantiene la representación con 2 delegados. En Falcon Servicios, que celebró sus primeros comicios, 4 delegados. En Seguridad LPM, ha obtenido tres delegados. En Halcón Seguridad, cinco delegados, consiguiendo la mayoría en el comité. En Magasegur, donde eran las primeras celebradas, ha obtenido cuatro delegados y con ello la mayoría en el comité.